

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

14165 *Real Decreto 1208/2011, de 26 de agosto, por el que se dispone el cese de don Iñigo de Palacio España como Embajador de España en la República de Montenegro.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de agosto de 2011,

Vengo en disponer el cese de don Iñigo de Palacio España como Embajador de España en la República de Montenegro, con residencia en Belgrado.

Dado en Madrid, el 26 de agosto de 2011.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
TRINIDAD JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA